

Zoom a la reducción de \$ 15.968 millones en arcas de Salud: ajustes a Fonasa, subsecretarías y programas clave

El ajuste del Presupuesto 2025 también afectó la partida del Minsal. Y aunque se excluyeron los Servicios de Salud, igual los termina golpeando indirectamente. La medida genera preocupación y molestia desde gremios hasta los parlamentarios que fueron parte del debate.

Ignacia Canales

En exactamente \$15.968 millones se redujo el presupuesto en Salud, un ajuste que ha ido encendiendo las alarmas en el sector sanitario ahora que se les ha ido informando el detalle de la medida, pese a que era conocida y forma parte de una estrategia más amplia para ordenar las finanzas públicas: la Ley de Presupuestos 2025 estableció la obligación de realizar una rebaja preventiva del gasto público durante los primeros 10 días de enero, por un total de \$ 544.000 millones, distribuidos en gastos de personal, bienes y servicios de consumo, adquisición de activos no financieros, transferencias de capital y el Tesoro Público.

En concreto y aun cuando falta la toma de razón por parte de la Contraloría, en el documento de la Dirección de Presupuestos (Dipres) que llegó al Minsal y al cual tuvo acceso **La Tercera**, se detalla que los casi 16 mil millones de pesos se distribuyen en distintas instituciones de salud.

Por ejemplo, el Fondo Nacional de Salud (Fonasa) sufrió una reducción de \$ 3.282 millones, mientras que el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) vio disminuido su presupuesto en \$ 1.744 millones. Asimismo, la Subsecretaría de Salud Pública experimentó una rebaja de \$ 5.609 millones, la Subsecretaría de Redes Asistenciales de \$ 4.838 millones, y la Superintendencia de Salud de \$ 492 millones.

Aunque en la discusión presupuestaria que incluyó al Ministerio de Hacienda se aseguró que el ajuste excluiría áreas como los Servicios de Salud (tienen a su cargo los hospitales, por ejemplo), las policías, Gendarmería, el sistema escolar, las concesiones y los subsidios de vivienda, tal como se acordó con el Congreso, lo cierto es que los Servicios de Salud no quedaron completamente al margen del impacto, aunque no de forma directa, según se apresuran en aclarar desde el Ejecutivo.

Dicen, de hecho, que se respetó el no afectar los presupuestos propios de los servicios y, así las cosas, la reducción llegó en dinero que los servicios recibían por otras vías.

Por ejemplo, se redujeron en 32 millones de pesos los recursos destinados al programa de prestaciones institucionales y también en 44 millones el financiamiento por grupo relacionado de diagnóstico. Esos recursos llegaban a los Servicios desde la Subsecretaría de Redes Asistenciales dependiente del Minsal.

También se recortaron ítems específicos. Por ejemplo, habrá 11 millones de pesos menos para la compra de máquinas o equipos que le llegaban al Servicio de Salud Aconcagua, mientras que el Servicio de Salud Reloncaví enfrentará una reducción de 2 millones en el presupuesto destinado a mobiliario.

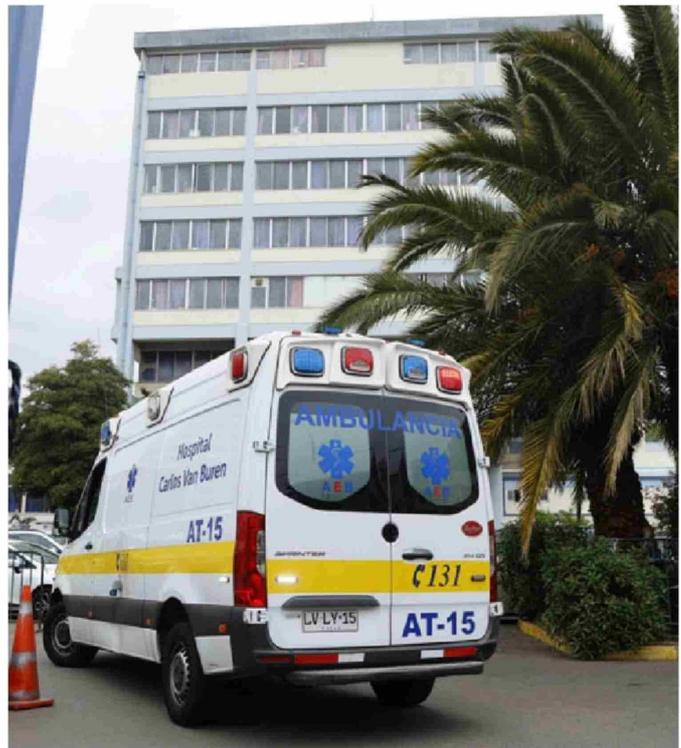
Al ser consultados por **La Tercera**, desde el Ministerio de Hacienda insisten que las reducciones no afectan directamente el presupuesto de los Servicios de Salud, sino que se aplican a programas del Ministerio de Salud u otras instituciones, como Fonasa, que tienen un impacto indirecto en estos.

La furia por la reducción

Uno de los primeros parlamentarios en alertar de esta reducción fue el diputado Tomás Lagomarsino (PR), quien aseguró que "es muy lamentable, producto que en la tramitación de la Ley de Presupuestos de la Nación se había comprometido que no se iba a reducir ni el presupuesto de Salud ni Educación. Y pocos días después de haber iniciado este 2025, vemos que este compromiso es incumplido y que se reduce el presupuesto del sector salud".

El parlamentario de la Comisión de Salud señaló que esta situación "es preocupante, no sólo porque se ha reducido este presupuesto, sino que muchos hospitales donde se encontraron irregularidades y desprolijidades en manejo de listas de espera por parte de Contraloría, se ven afectados por esta reducción presupuestaria". Por último, solicitó que esta decisión sea revertida.

Mientras, la diputada Ana María Gazmuri (AH) afirmó que "en salud a ningún gobierno le ha sobrado la plata. Obviamente, toda disminución de recursos para el sector es una mala noticia. Sin embar-



► En el oficialismo hubo críticas a la reducción al presupuesto de Salud.

go, ligar esta disminución de recursos al desfinanciamiento de la red asistencial, puede ser precipitado. Según la vocera de gobierno se excluyeron de este ajuste en particular los Servicios de Salud, que es donde se logró además una inyección de recursos extra, para disminuir listas de espera y enfrentar el déficit presupuestario que afectó a los hospitales durante el final del 2024.

El senador Juan Luis Castro (PS) también expresó su malestar: "Si se acordó con el Ejecutivo que la salud es un sector sensible en nuestro país, no debería haber recortes o disminuciones de gasto en esta materia. ¿Por qué? Porque ahí la herida está abierta: son las listas de espera, los medicamentos de alto costo, el cáncer y los graves problemas de acceso que enfrenta la población".

Y aunque el senador Sergio Gahona (UDI) forma parte del sector que impulsó este ajuste, afirmó que había otros sectores donde se podría haber aplicado la reducción.

"Me parece un despropósito que el gobierno haya decidido cumplir su compromiso de reducir el presupuesto en áreas tan sensibles. Yo habría esperado una reducción en el Ministerio de las Culturas, donde el presupuesto creció un 42%, y no en Salud, porque esto afecta directamente la atención de los pacientes, el cumplimiento de las metas de listas de espera y todas las áreas relacionadas con Fonasa, las redes asistenciales y las prestaciones institucionales. Simplemente, es un despropósito", advirtió.

Además, la molestia traspasó el Poder Legislativo. Y es que algunos gremios también hicieron público su malestar a través de las redes sociales.

"¿Cómo se pretende subsanar la crisis hospitalaria recortando miles de millones en gasto? ¿Cómo se avanzará en resolver las listas de espera?", señalaron, por ejemplo, desde la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud de Chile. ●